

# **BOLETÍN OFICIAL**

Página 8194 20 de noviembre de 2017 Núm. 300

#### 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0970] [9L/5300-0971] [9L/5300-0972] [9L/5300-0973] [9L/5300-0974] [9L/5300-0975] [9L/5300-0976] [9L/5300-0976] 0977]

#### Escritos iniciales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2017

## LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

## [9L/5300-0974]

NÚMERO DE FISIOTERAPEUTAS, TÉCNICOS SOCIOSANITARIOS, PROFESORES EN AUDICIÓN Y LENGUAJE, ETC., QUE PRESTAN SERVICIOS DE APOYO A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Alberto Bolado Donis. Diputado del Grupo Parlamentario de Podemos en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿Cuántos fisioterapeutas, técnicos sociosanitarios, profesores en audición y lenguaje, psicopedagogos, orientadores, trabajadores sociales, técnicos de ayuda a la comunidad tiene la Consejería de Educación Cultura y Deporte colaborando con la atención a la diversidad en los centros educativos en Cantabria? Se ruega segreguen los datos en virtud del criterio profesional/ centro.

Santander, 10 de noviembre de 2017

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."